



## NOTA ACLARATORIA

Santa María del Real, Olancho 07 de septiembre del año 2022

A través de la presente el departamento de Justicia Municipal aclara que durante el mes de julio del año 2022 no se realizaron los siguientes permisos:

Permiso de Destace.

Permiso de Venta de Cervezas.

Permiso de Juegos de Azar.

Por lo tanto, se extiende la presente en el municipio de Santa María del Real Olancho, a los siete días del mes de septiembre del año dos mil veintidós.



*René Humberto Castro*

**RENE HUMBERTO CASTRO**

**DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA**